

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20171** *OCIO Y ENTRETENIMIENTO INFANTIL, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 77/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro David Díaz González contra la empresa Ocio y Entretenimiento Infantil, S.L., se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ocio y Entretenimiento Infantil, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.449,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120045235-1